



Dirección de Cultura

Departamento de Lengua y Literatura

### **BASES DEL III PREMIO NACIONAL UNIVERSITARIO DE LITERATURA**

**PRIMERA:** Podrán participar todos los estudiantes de pregrado y aquellos de postgrado de las universidades venezolanas cuyas edades no superen los 30 años.

**SEGUNDA:** El premio comprenderá tres rubros: poesía, cuento y ensayo literario.

**TERCERA:** Los concursantes para el rubro poesía deberán enviar un poemario, conformado por una selección de poemas inéditos, escritos en castellano, con tema y forma libres, extensión mínima de 60 páginas y máxima de 150.

**CUARTA:** Los concursantes para el rubro de cuento deberán enviar un libro de cuentos, conformado por una selección de cuentos inéditos, escritos en castellano, con tema libre, extensión mínima 60 páginas y máxima de 150.

**QUINTA:** Los concursantes para el rubro ensayo literario deberán enviar una selección de ensayos breves de reflexión sobre la cultura en cualquiera de sus manifestaciones. Extensión mínima 60 páginas y máxima 150 páginas. No se considerarán ensayos literarios los trabajos vinculados a la investigación académica y/o al ejercicio profesional (informes, tesis monografías, etc.).

**SEXTA:** Los trabajos se presentarán *por cuadruplicado*, escritos en una o en ambas caras, a espacio y medio, en tipo de 12 puntos, tamaño carta. Junto a la versión impresa se deberá entregar el archivo contentivo de los textos, en formato (.doc)

**SÉPTIMA:** Los trabajos se firmarán con seudónimo. En sobre cerrado adjunto se incluirá la plica de identificación del autor, que incluya su nombre, domicilio, número telefónico, dirección de correo electrónico, universidad en la que estudia, carrera y fotocopia de credencial o constancia oficial expedida en fecha posterior a la de la publicación de la presente convocatoria, donde se certifique la condición estudiantil del autor.

**OCTAVA:** El concurso queda abierto a partir del 14 de abril de 2009, fecha en la que se abriría el lapso para recepción de los materiales hasta el 29 de septiembre de 2009.

**NOVENA:** Los estudiantes deberán remitir los trabajos a la Dirección de Cultura de la Universidad Simón Bolívar:

1° piso del edificio Comunicaciones, Apdo. 89000-Caracas, 1080-A, valle de Sartenejas, Caracas, Venezuela. III Premio Nacional Universitario de Literatura. Tlfs: (0212) 9063160. [cultural@usb.ve](mailto:cultural@usb.ve), o a través de la Dirección de Cultura u oficina responsable del programa de Cultura de su respectiva universidad. En todo

caso, sólo se admitirán las obras cuya fecha de remisión postal a la USB no sea posterior al 29 de septiembre.

**DÉCIMA:** El jurado calificador estará integrado por tres reconocidos escritores o críticos para cada uno de los rubros; cuyos nombres se darán a conocer oportunamente. Y en cada rubro habrá un jurado suplente.

**DÉCIMA PRIMERA:** Los trabajos recibidos serán objeto de una preselección, con la finalidad de verificar el cumplimiento de entrega, preestablecidos en las presentes bases.

**DÉCIMA SEGUNDA:** El jurado calificador emitirá su fallo inapelable a más tardar el 31 de octubre del presente año. El mismo será divulgado a través de las Direcciones de Cultura o su equivalente en cada una de las universidades participantes.

**DÉCIMA TERCERA:** Se otorgarán los siguientes premios al ganador en cada uno de los rubros: Bs.F. 1.500,00 (un mil quinientos bolívares fuertes), diploma, elección de libros, del género correspondiente, de los fondos editoriales de las Universidades que posean uno, y publicación de la obra en la colección Papiros de la Editorial Equinoccio, de la Universidad Simón Bolívar, bajo el patrocinio de Banesco Banco Universal. El jurado podrá otorgar hasta dos menciones por género, con su respectivo diploma y selección de libros del género correspondiente, de los fondos editoriales de las universidades, en caso de que así lo considere.

**DÉCIMA CUARTA:** No se devolverán originales ni copia de los trabajos participantes.

**DÉCIMA QUINTA:** Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador integrado por los miembros del jurado tanto de la edición precedente como de la presente convocatoria.